



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO

RENFE + ADIF

08
09/07/09



S.F.F.

Comunicado CONJUNTO

CGT

ADIF RECONOCE LA ANTIGÜEDAD EN LA RED DE LAS PROMOCIONES MILITARES 44ª y 45ª RMPF, Y 26ª y 27ª RZF y RENFE-Operadora NO

Hoy, día 9, en la Audiencia Nacional se celebró la CONCILIACIÓN Y JUICIO para que ADIF y RENFE-Operadora reconociesen la antigüedad en la red de los compañeros de las promociones militares procedentes de la 44ª y 45ª del regimiento de movilización y prácticas de ferrocarriles; y de las promociones 26ª y 27ª del regimiento de zapadores ferroviarios.

ADIF, haciendo caso al requerimiento de **CGT**, ha mostrando tener cordura y ganas de solucionar la injusticia que se realizó en su día con este personal, al CONCILIAR con todos los sindicatos presentes **CGT**, CC.OO., UGT y SCF el reconocimiento de las antigüedades en la red:

- ✓ **44ª y 26ª promociones desde el 15 de julio de 1984.**
- ✓ **45ª y 27ª promociones desde el 15 de julio de 1985.**

A efectos de concursos y cualesquiera otros derechos en concurrencia con terceros:

- ✓ **44ª y 26ª promociones desde el 15 de julio de 1985.**
- ✓ **45ª y 27ª promociones desde el 15 de julio de 1986.**

Sin embargo, RENFE-Operadora, en un estado de sinrazón, se obstina en NO RECONOCER lo que ADIF admite, que está avalado por la reciente jurisprudencia favorable en este sentido del Tribunal Supremo, por lo que ha forzado ha celebrar el juicio. La Sala de la Audiencia Nacional no tendrá más remedio que respetar la nueva jurisprudencia del TS, por lo que, a pesar de la oposición de RENFE-Operadora, reconocerá también estas antigüedades al personal afectado. Requerimos a RENFE-Operadora que, en su día, no recurra la sentencia y reconozca la antigüedad en la Red de este personal.

Desde **CGT** plantearemos las acciones oportunas para que también se reconozca la antigüedad en la red a los compañeros de las promociones de la **43ª MP y 25ª Zapadores desde 15 de julio de 1983**, que no la tienen reconocida.

¡¡ADIF CUMPLE CON LA LEGALIDAD!!
¡¡Que RENFE-Operadora RECONOZCA LA ANTIGÜEDAD, YA!!